

XIX. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;

Dotar de base de cama y/o colchón

Requisitos:

1. Ser mayor de 60 años.
2. Solicitud de apoyo (verbal o por escrito).
3. Proporcionar información para aplicación de Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS).
4. Constatar necesidad del apoyo.